

2015 SEMIOLOGÍA PROGRAMA DE LA MATERIA UNLZ – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

FUNDAMENTACION.

La materia Semiología se dicta para alumnos de diferentes Carreras lo cual supone distintas expectativas e intereses. Sin embargo, también se cuenta con un sustrato común en relación al reconocimiento de los fenómenos comunicacionales y lingüísticos en la medida en que Lingüística y Principios de Semiología es correlativa de Análisis del Discurso. A partir de estos supuestos es que se propone el estudio de los fenómenos discursivos contemporáneos desde la metodología semiológica y del análisis del discurso. Como se sabe, estas orientaciones resultan de una confluencia marcada por distintas perspectivas teóricas (la lingüística, en primer orden, pero también hay que reconocer los aportes de la antropología, filosofía, sociología, psicoanálisis, etc.) que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en Europa, Estados Unidos y también América Latina, van consolidándose como opciones singulares y eficaces para el estudio y el análisis de los fenómenos comunicacionales masivos. Somos, existimos y nos relacionamos a partir del lenguaje. Es él el que nos permite tener la primera organización del mundo. A partir de allí somos capaces de diferenciar los objetos, reconocer los afectos y ubicarnos en la sociedad. De allí que la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad sean problemáticas privilegiadas de estudio. Sin embargo el lenguaje se expresa a través de discursos que, según sus propios mecanismos de estructuración y reiteración, pueden ser recortados en diferentes y, a veces arbitrarias, clasificaciones. Así reconocemos un discurso jurídico, un discurso científico, un discurso publicitario, un discurso pedagógico, etc. El concepto de discurso es uno de los más polémicos y conflictivos.

En nuestro caso optamos por la definición que señala que “hay que entender discurso en su extensión más amplia: toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro”. Pero además del estudio de los fenómenos estructurantes de cada discurso importa también dar cuenta de los mecanismos a partir de los cuales un sujeto se apropia de la lengua, la organiza, le da su propio matiz y posibilita el desencadenamiento de plurales sentidos. Es lo que conocemos como fenómenos enunciativos. Ellos aparecen enmarcados en ese gran apartado que se refiere a la enunciación. La relación entre la definición de discurso propuesta y la noción de enunciación es importante porque marca las relaciones discursivas en términos de efectos sobre los sujetos.

Los discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales. De aquí surge otro gran tema que se refiere a los modos de producción y circulación de los discursos. Cuando hablamos la base estructurante gira en torno a describir, narrar o argumentar. Incluso, tal vez se pueda afirmar que en realidad la última, argumentar, rige a las otras dos. Esto implica estudiar los fenómenos que provoca el discurso en términos del proyecto que se formula el locutor cuando pronuncia un discurso y, al mismo tiempo efectos, supuestos o reales, que se tienen sobre quienes reciben los discursos, ya sea que se los ubique como público, opinión pública, auditorio, destinatarios o cualquier otro concepto afín. En el presente cuatrimestre la materia estará organizada sobre la base de tres ejes temáticos: el que gira en torno al concepto de signo, el de la enunciación y el de la argumentación. Ellos estarán orientados al estudio y la aplicación práctica en dos géneros discursivos: el discurso mítico y el discurso político. Los otros temas teóricos que se tocarán servirán como soporte de los indicados anteriormente.

OBJETIVOS

La materia se dicta para alumnos que cursan distintas carreras, se da por descontada

una base de conocimientos comunes referidos a problemáticas comunicacionales y a conceptos básicos de la lingüística contemporánea.

Para el logro de esos objetivos resulta indispensable la articulación entre la reflexión sobre la discursividad en general y sobre los discursos sociales, en especial.

Esta situación es la que se da por supuesta cuando se trata de introducir a los alumnos en los grandes desarrollos teóricos de la semiología con la intención de alcanzar, al concluir el cuatrimestre, los siguientes objetivos:

- que estén en condiciones de incorporar una metodología semiológica y de análisis del discurso para el estudio de los discursos masivos.
- que estén en condiciones de reconocer las estructuras subyacentes a los discursos.
- que sean capaces de conocer las características específicas de los discursos propuestos.
- que puedan reconocer la particularidad del relato cinematográfico y sus efectos.
- que puedan trabajar con los elementos teóricos brindados en pequeñas aplicaciones de fenómenos discursivos.
- que se formen en la comprensión de la lógica de la producción discursiva y sus sentidos sociales, como elemento indispensable para el desarrollo del pensamiento crítico.
- que puedan reconocer los mecanismos argumentativos desplegados por los emisores de mensajes académicos y de los medios masivos.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. LA SEMIÓTICA DE CHARLES S. PEIRCE.

Componentes binarios. Relaciones diádicas y triádicas. Distintas concepciones acerca del signo. El signo en Peirce. Inducción, deducción y abducción. Primeridad, Segundidad y Terceridad. La semiótica en la clasificación de las ciencias. Gramática, Lógica y Retórica. La semiótica como lógica. Distintos tipos de signos. Pragmatismo y pragmaticismo.

UNIDAD 2. ARGUMENTACIÓN

Características del discurso argumentativo. Explicación y argumentación. La argumentación en la época clásica. Retórica y dialéctica aristotélicas. Ejemplos y entimemas. *Inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*. Exordio, narratio y peroración. Formas directas e indirectas de la argumentación. Los "topoi" argumentativos.

UNIDAD 3. LA TEORIA DE LA ARGUMENTACIÓN EN EL SIGLO XX.

El modelo argumentativo en Perelman y Toulmin. Ejemplos, ilustraciones, modelos. La noción de auditorio. Argumentación y Pragmadialéctica.

Las teorías de la argumentación después de Perelman y Toulmin. Evaluación y crítica de los dos modelos teóricos. El proyecto filosófico de Toulmin. Lógica jurídica y Nueva Retórica. Argumentación y valores. Persuasión y disuasión. La emoción en la argumentación.

UNIDAD 4. LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN PRAGMADIALÉCTICA.

El modelo argumentativo de Frans van Eemeren. Argumentación y consenso. Etapas de la argumentación. Esquemas argumentativos y estructuras de la argumentación. Falacias y argumentación. Pragmática, Dialéctica y Retórica. Movimientos estratégicos.

UNIDAD 5. DIÁLOGO DE SORDOS Y MOVIMIENTOS POLÉMICOS.

Marc Angenot y el diálogo de sordos. La religión, la ciencia y la política en las polémicas. Arsenal argumentativo. Marcelo Dascal y la teoría de las controversias. Argumentación y conflicto. Desacuerdo, disputas y controversias.

UNIDAD 6. LA NOTICIA TELEVISIVA: NARRATIVAS REFERENCIALES Y CONFIGURACIÓN ENUNCIATIVA.

Construcción de la noticia televisiva: narrativas referenciales y configuración enunciativa. Relato noticioso y la referencialidad de los hechos. Dimensión enunciativa de la noticia televisiva: procesos de significación y las representaciones sociales (conductor del noticiero, televidentes, “protagonistas” de los sucesos noticiados). Temporalidad y ficcionalidad, legitimidad y subjetividad. Estrategias de emisión de la noticia televisiva. Procesos de subjetivación en la recepción.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Se indica sólo la bibliografía de lectura obligatoria para el ciclo lectivo 2015 y sobre la que se realizarán las evaluaciones según los criterios explicados más abajo con un asterisco (*), el resto debe considerarse como bibliografía complementaria.

UNIDAD 1. LA SEMIÓTICA DE CHARLES S. PEIRCE.

(*) E. Benveniste: "Semiología de la lengua", en *Problemas de Lingüística General II*, Siglo XXI, México, 1971. Disponible en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

(*) Carlo Ginzburg, *Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales*, en *Mitos, emblemas e indicios*, Prometeo, Buenos Aires, 2013. Disponible en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

(*) Umberto Eco, "Proemio", "Cap. 4. Los problemas filosóficos del signo" y "Cap. 5 Esbozo para una teoría unificada del signo", en *Signo*, Labor, Cali, Colombia, 1994. Disponible en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

(*) Charles S. Peirce, "¿Qué es un signo?", disponible en <http://www.unav.es/gep/Signo.html> y en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

(*) -----, Fundamento, objeto e interpretante, disponible en <http://www.unav.es/gep/Signo.html> y en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

Charles S. Peirce (1988), *El hombre, un signo. El pragmatismo de Peirce*, (Traducción, introducción y notas de José Vericat), Crítica, Barcelona.

Roberto Marafioti, "El regreso del pragmatismo", mimeo, 2012. Material disponible sólo para los alumnos de la Cátedra.

Umberto Eco, "Límites naturales: el umbral superior" y "El interpretante", en *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen, 1977, pp. 57-66 y 133-140.

Harold Weinrich, "Mundo comentado/mundo narrado", en *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1975, (Adapt. de la cátedra).

D. Maingueneau "1. El aspecto indicial, Problemas de tipología", en *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*, Hachette, Bs. As., 1980, págs. 116-136.

R. Marafioti (Comp.), Elena P. de Medina y E. Balmayor, *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.

Juan Magariños de Morentín, *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología. Saussure, Peirce, Morris*, Hachette Universidad, Buenos Aires, 1983.

Herman Parret, *Semiótica y Pragmática. Una comparación evaluativa de marcos conceptuales*. Hachette, Buenos Aires, 1993.

Carlo Sini, *Semiótica y filosofía*, Hachette, Buenos Aires, 1985. Émile Benveniste, *Problemas de lingüística general I y II*, Siglo XXI, México, 1977.

UNIDAD 2. ARGUMENTACIÓN

Frans van Eemeren, *Argumentación, Análisis, Presentación y Evaluación*, Biblos, Buenos Aires, 2006.

Aristóteles (2004), *El arte de la Retórica*, EUDEBA, Buenos Aires.
Plantin, Christian, *La argumentación*. Biblos, Buenos Aires, 2012.

UNIDAD 3. LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN EN EL SIGLO XX.

(*) Francisco Javier DORANTES DÍAZ, “La Nueva Retórica: Alcances y Limitaciones. Chaïm Perelman y su escuela”, disponible en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>

(*) Chamizo Guerrero, José Antonio, “Las aportaciones de Toulmin a la enseñanza de las ciencias”, *Historia y epistemología de las ciencias*, Facultad de Química, Universidad Autónoma de México disponible en <http://unlzsemio2015.blogspot.com.ar/>
Stephen Toulmin, Cap 3 La forma de los argumentos en *Los usos de la argumentación*, Península, Madrid, 2007, p. 129 – 191.

Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos, Madrid, 1986.

Atienza, M. (1991), *Las razones del derecho*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

UNIDAD 4. LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN PRAGMADIALÉCTICA.

Frans van Eemeren y Peter Houtlosser, "La Retórica en la pragmadialéctica", en www.robertomarafioti.com.ar

F. van Eemeren y Rob Grootendorst (2011), *Una teoría sistemática de la argumentación. La perspectiva pragmadialéctica*, Biblos, Buenos Aires.

Roberto Marafioti (ed.), *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario*, Biblos, Buenos Aires.

Garssen, Bart, (2007) “Esquemas argumentativos”, en íbidem, p. 19-34.

Francisca Snoeck-Henkemans, « Estructuras de la argumentación », en íbidem, p. 37-67.

Vincenzo Lo Cascio, Cap. 5, "La gramática argumentativa", Cap. 6 "Los indicadores de fuerza", Cap. 9 "Lenguajes especiales" en *Gramática de la argumentación*, Alianza Universidad, Madrid, 1998.

Roberto Marafioti (2010) (ed.), *Teoría de la argumentación. A 50 años de Perelman y Toulmin*, Biblos, Buenos Aires.

Leal Carretero, F., C. F. Ramírez González & V. M. Favila Vega (eds.) (2010), *Introducción a la teoría de la argumentación*, Editorial Universitaria, Guadalajara, México.

Atienza, Manuel, Para una teoría de la argumentación jurídica, en www.robertomarafioti.com.ar

(*) Luis Vega Reñón, “Argumentación y filosofía”, en Revista Lindaraja Nº 6, otoño de 2006, www.realidadyfiction.eu, disponible en unlzsemio2015.blogspot.com.ar

-----, (2003) *Si de argumentar se trata*. Montesinos, Barcelona.

UNIDAD 5. DIÁLOGO DE SORDOS Y MOVIMIENTOS POLÉMICOS.

Marc Angenot, “Arsenal argumentativo”, disponible en www.robertomarafioti.com.ar

Roberto Marafioti (2011), Reseña bibliográfica de Marc Angenot (2008) *Dialogue des sourds. Traité de rhétorique antilogique*. París: Mille et une Nuits. 455 pp. Disponible en *RÉTOR*, 1 (2), p. 230-239.

Marc Angenot (2010), *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Marcelo Dascal, “Tipos de polémicas y tipos de movimientos polémicos”, en Roberto Marafioti (ed.), *Parlamentos. Op. cit.*, p 69-89.

-----, “La teoría de las controversias de Marcelo Dascal”, disponible en www.robertomarafioti.com.ar

Roberto Marafioti (2013), “Alborotos de la razón. Desacuerdos políticos latinoamericanos”, disponible en www.robertomarafioti.com.ar

UNIDAD 6. LA NOTICIA TELEVISIVA

(*) Arias, Marcelo. (2014). *La noticia televisiva: resplandor de un discurso inquietante*. Buenos Aires, Biblos. Primera Parte, Segunda Parte y capítulo 5.

(*) Bal, Mieke. (1990). *Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*. Madrid, Cátedra. Introducción y puntos 1 y 2 del capítulo I (p. 11-27). Punto 7 del capítulo II (p. 107-121)

(*) Carlón, Mario. (2004). *Sobre lo televisivo. Dispositivos, discursos y sujetos*. Buenos Aires, La Crujía. “El ‘arte’ de los noticieros televisivos” (pgs 35-45) e “Hiperdispositivo y efecto *blow up* en transmisiones televisivas” (p. 71-82).

(*) Farré, Marcela. (2004). *El noticiero como mundo posible: estrategias ficcionales en la información audiovisual*. Buenos Aires, La Crujía. Capítulo 4, puntos 1 a 3.2 (pgs. 137-165) Capítulo 1, punto 1 (“El noticiero como discurso”, p. 25-33).

(*) Rodrigo Alsina, Miquel. (1993). *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós. Parte II, capítulo 1 (“El acontecimiento”, p. 62-83).

(*) Thompson, John. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós. Del capítulo 3: “La organización social de la casi-interacción mediática” y “Acción a distancia (1): actuando para los otros no presenciales” (p. 123-147).

(*) Goffman, Erving. (1998). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu. Prólogo, fragmentos del capítulo 1 (pgs 7-31), fragmentos del capítulo 2 (p. 56-66).

(*) Kessler, Gabriel. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI. Capítulo 3 (“Los relatos de la inseguridad”, p. 105-139).

(*) Sádaba, María Teresa. (2001). “Origen, aplicación y límites de la «teoría del encuadre (*framing*) en comunicación”, *Comunicación y Sociedad*, vol. xiv, N°2, (p. 143-175).

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

O. Ducrot y T. Todorov: "La semiótica", "El signo" y "Sintagma y paradigma", en *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo XXI, México, 1980, págs. 104, 111, 120 - 127, 129 - 135.

Umberto Eco, *Signo*, Barcelona, Labor, 1988,

Gérard Deladalle, "La filosofía de Peirce", en *Leer a Peirce hoy*, Gedisa, Barcelona, 1996.

Juan Magariños de Morentín, "Charles Sanders Peirce: sus aportes a la problemática actual de la semiología", en *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*, Hachette, Buenos Aires, 1983, pp. 81-111.

Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos, Madrid, 1986.

-----, *De la justicia*, Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, México, 1964

Stephen S. Toulmin, *Los usos de la argumentación*, Península, Madrid, 2006.

Abric, J. C. et al. (1994): *Pratiques sociales et représentations*, París, P.U.F.

Adam, J. M. (1991): "Cadre théorique d'une typologie séquentielle" en: *Textes, discours, types et genres*, ELA 83 (Juillet-Septembre 1991).

Alvarado, Maite (1994): *Paratexto*, Buenos Aires, Oficina de publicaciones, CBC, UBA.

Angenot, Marc (1982): *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*, Payot, París.

Karl-Otto Apel (1997), *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, Visor, Madrid.

- Bajtin, M. (1976) [1930]: *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Benveniste, Emile (1987 [1974]): *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI.
- Beugrande, R.de y Dressler, W.(1997[1981]): *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.
- Cassany, D. (1991) *Describir el escribir*, Buenos Aires, Paidós.
- Gérard Deladalle, *Leer a Peirce hoy*, Gedisa, Barcelona, 1996.
- Dellamea, Amalia, *El discurso informativo. Géneros periodísticos*, Buenos Aires, Docencia, 1995.
- Di Stefano M., Pereira M.C., (1998): "Representaciones sociales en el proceso de lectura", Revista *Signo & Señal*, N°8, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, UBA.
- Di Stefano M., Pereira M.C., (2004): "La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: procesos, prácticas y representaciones sociales". En Carlino, Paula (comp.), *Textos en Contexto. La lectura y la escritura en la Universidad.*, Buenos Aires, Lectura y Vida.
- Eco, Umberto (1978 [1976]): *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen.
- Eco, Umberto (1999 [1984]): *Lector in fabula*, Barcelona, Lumen.
- Fuchs, C. (1994): *Paraphrase et énonciation*, Paris, Ophris.
- García Negroni, María Marta (coord.) *El arte de escribir bien en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2004.
- Genette, Gérard (1989): *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- M. A. K. Halliday. *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Halliday, M.A.K.(1985): *Spoken and written language*, Oxford, O.U.P.
- Jouve, Vincent (1993): *La lecture*, Paris, Hachette.
- Kerbrat - Orecchioni, Catherine (1987): *La enunciación*, Buenos Aires, Edicial.
- Kress, Gunther (1990 [1985]): *Linguistic processes in sociocultural practice*. Oxford: O.U.P.
- Jorge Lozano, Gonzalo Abril, Cristina Peña-Marín, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 1997.
- Juan Magariños de Morentín, "Charles Sanders Peirce: sus aportes a la problemática actual de la semiología", en *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*, Hachette, Buenos Aires, 1983, pp. 81-111.
- Maingueneau, Dominique (1980 [1976]) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette.
- Searle, J. (1980), *Actos de habla*. Cátedra, Madrid. *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language* (1969) Cambridge University Press, London.
- Maingueneau, Dominique (1991) *L'Analyse du Discours. Introduction aux lectures de l'archive*, Paris, Hachette.
- R. Marafioti (Comp.), Elena P. de Medina y E. Balmayor, *Recorridos semiológicos. Semiología, Enunciación y Argumentación*, Primera Parte, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.
- Milian, M. y Camps, A. (2000): *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*, Rosario, Homo Sapiens.
- Montolío, Estrella (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Charles Morris (1994), *Fundamentos de la teoría de los signos*, Planeta-Agostini, Barcelona.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2006): *Análisis de discurso*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Olson, David R. y Torrance, Nancy (comps.)(1995): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona, Gedisa.
- Ong, Walter (1982): *Oralidad y escritura*. México, F.C.E.
- Charles S. Peirce (1988), *El hombre, un signo. El pragmatismo de Peirce*, (Traducción, introducción y notas de José Vericat), Crítica, Barcelona.

- Perelman, Ch. & L. Olbrechts-Tyteca (1989 [1958]): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Plantin, Christian (1998 [1996]): *La argumentación*, Barcelona, Ariel.
- Luis Prieto (1973), "La Semiología", en AA. VV., *El lenguaje y la comunicación*, Nueva Visión, Bs. As.
- O. Ducrot: "La noción de sujeto hablante", en *El decir y lo dicho*, Hachette, Buenos Aires, 1984, págs. 251-277.
- E. Benveniste, *Problemas de Lingüística General I y II*, Siglo XXI, México, 1971.
- O. Ducrot, "La enunciación", en *El decir y lo dicho*, Hachette, Buenos Aires, 1984, p. 133-147.
- O. Ducrot y T. Todorov: "Enunciación", en *Ob. Cit.*, p. 364-368.
- M. I. Filinich, *Enunciación*, Enciclopedia semiológica, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.
- D. Maingueneau, "El carácter no unitario del discurso: Enunciados referidos e interferencias léxicas", en *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*, Hachette, Bs. As., 1980, págs. 137-144.
- M. Bajtín, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1982.
- R. de Beaugrande y W. Dressler, *Introducción a la lingüística del texto*, Ariel, Barcelona, 1997.
- Courtine, Jean-Jacques, Análisis del discurso político (El discurso comunista dirigido a los cristianos), *Langages N° 62*, Junio 1981, Paris.
- Scardamalia, Marlene y Bereiter, Carl: "Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita" en *Infancia y Aprendizaje N° 58*, 1992, pp. 43-63.
- Silveira, R. P. da.(1990): "Esquemas textuais do discurso científico". En: *Anais do III CELLIP*. Paraná. Universidad Estadual de Ponta Grossa. Pp. 109-115.
- Silvestri, Adriana (1998): En otras palabras. *Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*, Buenos Aires, Cántaro.
- Toulmin, Stephen, Richard Rieke & Allan Janik (1984): *An introduction to reasoning*, New York, Macmillan Publishing Co.
- Van Dijk, Teun (1997): *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós.
- Verón Eliseo (1987): *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Buenos Aires, Gedisa.
- Verón, E. et alii (1987): *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- Voloshinov, V.N. (1973): *Marxism and the philosophy of language*. Cambridge: Harvard University Press.
- Harold Weinrich, "Mundo comentado/mundo narrado", en *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1975.
- Zamudio, B. y Atorresi, A. (2000) *La explicación*, Buenos Aires, EUDEBA- Enciclopedia Semiológica.
- Stephen Levinson, *Pragmática*, Teide, Barcelona, 1989.
- O. Ducrot y T. Todorov, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo XXI, México, 1980.
- Jacques Moeschler y Anne Reboul, *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid, Arrecife, 1999.
- John Lyons, Cap. 1 y 3, en *Semántica*, Teide, Barcelona, 1977.
- J. M Adam, Textes, discours, types et genres. *Études de Linguistique Appliquée 83*, jul-sept 1991.

MODALIDAD DE DICTADO DEL CURSO.

Se trata de un curso estructurado en clases teóricas y en trabajos teórico- prácticos. El desarrollo de la materia prevé la exposición a cargo del docente titular para las clases teóricas y de los docentes encargados de las clases prácticas. Al mismo tiempo se promoverá la ejercitación con los alumnos de modo de poner en evidencia la correlación entre los conceptos teóricos y las posibilidades que brinda su aplicación

práctica. La lectura del material bibliográfico resulta imprescindible para ir siguiendo el desarrollo del curso.

En el año 2015 se dictarán los contenidos que tienen la indicación (*) de las Unidades correspondientes a las clases teóricas. Los contenidos de la Unidad 6 también indicados con (*) se dictarán en las clases prácticas.

EVALUACION

Está prevista la evaluación del total del dictado en las clases de la materia a través de dos exámenes. Un examen parcial corresponderá a las clases prácticas. Otro examen general se tomará en el horario de teóricos y tendrá la modalidad de evaluar tres aspectos.

1. Control de lectura de la bibliografía obligatoria.
2. Preguntas de comprensión que tratan de poner en juego la elaboración personal del alumno a través de las necesarias relaciones que pueden existir entre los textos.
3. La aplicación de los conceptos teóricos a una propuesta práctica.

Este tipo de trabajo se habrá realizado antes en clase, en esa oportunidad se proveerá a cada alumno de un texto para que lo analice. En caso de estar ausente en un examen o de reprobarse se podrá acceder SOLO un examen recuperatorio (el ausente o el reprobado) pero en esta oportunidad se incluirán el conjunto de los temas previstos aún cuando no hayan sido dados en clase. El día del parcial de prácticos no se dictará clase teórica.

MODALIDAD DE EXAMEN LIBRE.

Los alumnos que opten por esta modalidad deberán dar un examen escrito que incluirá la totalidad de los contenidos del programa de la materia.

Si se aprueba la instancia del examen escrito se pasará a dar un examen oral.

Se evaluará la bibliografía obligatoria más los contenidos que figuran en la bibliografía complementaria de las diferentes unidades del presente Programa.

CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

| | |
|----------|--|
| Clase 1. | <i>Presentación de la materia. El concepto de semiótica. Semiología de la lengua.</i> |
| Clase 2. | <i>Semiología de la lengua. Carlo Ginzburg, Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales.</i> |
| Clase 3. | <i>Carlo Ginzburg</i> |
| Clase 4. | <i>Eco, Señor Sigma. Eco, Signo, Cap 4. Los problemas filosóficos del signo.</i> |
| Clase 5. | <i>Eco, Signo, Cap 4. Los problemas filosóficos del signo.</i> |
| Clase 6. | <i>Eco, Signo, Cap. 5. Esbozo para una teoría unificada del signo.</i> |
| Clase 7. | <i>Peirce ¿Qué es un signo? Fundamento, objeto e interpretante</i> |
| Clase 8. | <i>La sofística. El discurso argumentativo en Aristóteles. Géneros de la oratoria: demostrativo, deliberativo y judicial. Ethos, logos y pathos. Las emociones en el discurso argumentativo.</i> |
| Clase 9. | <i>Perelman, La nueva retórica.</i> |
| Clase | <i>Toulmin</i> |

| | |
|-----------|--|
| 10. | |
| Clase 11. | <i>Teorías actuales de la argumentación.</i> |
| Clase 12. | PARCIAL PRÁCTICO |
| Clase 13. | Entrega de notas |
| Clase 14. | PARCIAL TEÓRICO |
| Clase 15. | RECUPERATORIO |

CRONOGRAMA PRÁCTICOS

| | |
|--------------------------|---|
| Clase 1. 30 de marzo | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación general de contenidos de las clases prácticas. |
| Clase 2. 6 de abril | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (intro a Primera Parte) • Farré (cap 4) • Bal (cap I) |
| Clase 3. 13 de abril | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 1) • Farré (cap 4) • Bal (cap I) |
| Clase 4. 20 de abril | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 1) • Rodrigo Alsina |
| Clase 5. 27 de abril | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 2) • Thompson • Carlón (ambos textos) |
| Clase 6. 4 de mayo | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 2 e intro a Segunda Parte) • Bal (cap II) |
| Clase 7. 11 de mayo | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (intro a Segunda Parte y cap 3) • Sádaba • Farré (cap 1) |
| Clase 8. 18 de mayo | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 3 y 4) • Goffman |
| Clase 9. 1 de junio | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 4) • Goffman • Kessler |
| Clase 10. 8 de junio | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 4) • Kessler |
| Clase 11. 15 de junio | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La noticia televisiva</i> (cap 5) |
| Clase 12. 22 de junio | PARCIAL PRÁCTICO |
| Clase 13. 29 de junio | Entrega de notas |
| Clase 14. 6 de julio | PARCIAL TEÓRICO |
| Clase 15. | RECUPERATORIO |

13 de julio

Roberto Marafioti – Abril de 2015.